



OFICIO NÚM: SFP/OIC/007/2018

ASUNTO: Solicitud de información,

auditoría 2-240-2018.

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de febrero de 2018

C.P. Luz María Briseño Díaz Directora Administrativa del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada PRESENTE

12 FEB. 2018

Derivado de la Auditoría que se realiza al amparo de la Orden de Auditoría Número Auditoría Número 2-240-2018 "Inventarios y Activo Fijo" de fecha 12 de febrero de 2018, con fundamento en los Artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción IX de la Ley Organica de la Administración Pública Federal; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 1, 2, 7, fracciones I, II, III, V, VI y IX, 9, fracción II, 10 fracción II, 63 y demás correlativos aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 99 fracción II, inciso a), numeral 4, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y numeral 17 ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones v Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de Octubre de 2017.

Por lo anterior, me permito solicitarle sea tan amable de proporcionar a la que suscribe, Titular del Área de Auditoría Interna para la práctica de la revisión, dentro del término de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del presente, la siguiente información correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la normativa vigente y aplicable para la administración, control, registro de los Activos Fijos, así como de los Inventarios; los auxiliares contables y presupuestales por sede de las cuentas de registro de los Activos Fijos e Inventario, listado del registro o control de los Bienes adquiridos con recursos de Fondos por sede; último inventario tomado y debidamente firmado. Asimismo, se solicita poner a disposición los resguardos de Activo Fijo debidamente actualizados y firmados, así como las pólizas de registros contables y presupuestales de las provisiones y pagos realizados con motivo de adquisición de Activo Fijo.

No omito señalar que la información será revisada al momento de la entrega en presencia del personal designado para su atención y en el caso de no ser la solicitada o ésta no estar completa, no será recibida en el entendido de que se considerará como no atendida la presente solicitud de información.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas, locales y en general a todas las instalaciones de esta entidad y se les brinde las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mi atenta y respetuosa consideración.

du fecnología Avanzada

1 2 FEB 2018

A T E N T A M E N T E

C.P. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA Titular del Área de Auditoria Interna en CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

DIRECCO ON GENERAL - Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez, Director General de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento.

Ing. Leonardo Isaías Vitela Juárez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios de CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada. Mismo fin.

C.P. Silvano Salgado Figueroa, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C. Mismo fin.

- Expediente, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

- Archivo, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

AAGH

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Unidad Retablo

+52 (442) 211 2600

01 800 800 3798 | mkt@ciatea.mx

www.ciateq.mx